

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado "Antropología de las migraciones internacionales contemporáneas y desde América Latina", presentada por el Director del Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 169/08 del Honorable Consejo Superior y n° 534/08 del Honorable Consejo Directivo aprueba la creación y plan de estudio del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

que la Dirección del Doctorado ha opinado favorablemente respecto al mismo;

que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo del Doctorado;

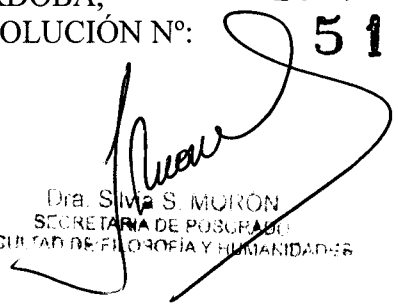
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a la Doctora Cynthia Pizarro a cargo del dictado del curso "Antropología de las migraciones internacionales contemporáneas y desde América Latina" (60hs) del Doctorado en Ciencias Antropológicas, a dictarse en el primer cuatrimestre de 2014.

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, comuníquese a la docente a cargo y a la Secretaría de Posgrado y archívese.

CÓRDOBA, 09 MAY 2014
RESOLUCIÓN N°: 519
SO


Dra. SILVIA S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES